



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 055 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h40 del 17 de febrero de 2022 conforme la convocatoria No. 055 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Luis Reina y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Ricardo Minda, asesor del despacho de la Concejala Blanca Paucar; Zadkiel Cárdenas, asesor del despacho del Concejale Luis Reina; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Asiste como invitado Carlos Caza, Fundación Instituto de Parálisis Cerebral (F.I.P.C.).

Paúl Carvajal, Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Nro. 054 de la Comisión Permanente de Salud celebrada el día jueves 20 de enero de 2022, a las 14h30.
2. Recibir en Comisión General a la Fundación Instituto de Parálisis Cerebral (F.I.P.C.) representada por su directora Dra. Nancy Yáñez y al Coordinador Magíster Carlos Caza, con el fin de dar a conocer a los miembros de esta Comisión Permanente, el Proyecto Caminando Juntos.
3. Comparecencia del secretario de Salud, para:
 - 3.1 Dar cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 058-2021, sancionada el 31 de agosto de 2021 y reformada mediante Resolución No. C 002-2022 sancionada el 14 de enero de 2022; cuyo texto del primer inciso de su artículo único establece: "Exhortar al señor Alcalde Metropolitano que disponga al señor (a) Secretario (a) de Salud, que cada quince (15) días remita un informe escrito a todos los miembros del Concejo Metropolitano y a la Comisión de Salud, sobre



el diagnóstico de la situación epidemiológica, detalle de los recursos invertidos, estrategias y acciones adoptadas para luchar contra el incremento de contagios del COVID-19 dentro del Distrito Metropolitano de Quito. (...)

3.2 Informe de manera íntegra y detallada sobre las actuaciones y acciones implementadas o efectuadas, de acuerdo a sus competencias, para asistir a los habitantes de los sectores de La Comuna y La Gasca por el evento acaecido, el día lunes 31 de enero de 2022, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Se integra a la reunión la Concejala Blanca Paucar 14h42.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; mociona incluir en el punto 3.2 “y resolución al respecto”. Para lo cual solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió aprobar lo solicitado.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta su existen observaciones al orden del día y solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió aprobar el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Nro. 054 de la Comisión Permanente de Salud celebrada el día jueves 20 de enero de 2022, a las 14h30.



La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; sobre el acta 54 consulta si hay observaciones y solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: aprobar el acta 54 del 20 de enero de 2022.

Segundo punto del orden del día: Recibir en Comisión General a la Fundación Instituto de Parálisis Cerebral (F.I.P.C.) representada por su directora Dra. Nancy Yánez y al Coordinador Magíster Carlos Caza, con el fin de dar a conocer a los miembros de esta Comisión Permanente, el Proyecto Caminando Juntos.

Carlos Caza, representante de la Fundación Instituto de Parálisis Cerebral (F.I.P.C.); realiza introducción sobre el trabajo de la fundación. Explica líneas programáticas para apoyo. Comenta que hay sensibilidad en torno a las discapacidades y señala los beneficiarios, metas y verdad económica de la fundación. Solicita apoyo para que actividad (subasta) para que sea difundido y se lo pueda realizar en el Salón de la Ciudad.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; indica que estos temas de fondo se los debe canalizar por la Secretaría de Salud. Realiza observaciones a lo comentado y se enviará para conocimiento a Patronato e Inclusión. E invita a ser parte de las ordenanzas que se están tratando en la Comisión.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; señala que sería pertinente realizar una mesa de trabajo.

Concejal Luis Reina; manifiesta que hay dos pedidos que se deben considerar. Comenta que donde no hay política pública ingresan las ONG.

Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; aclara sobre pedido realizado.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; solicita se proceda por Secretaría con ese pedido.

Tercer punto del orden del día: Comparecencia del secretario de Salud, para:
3.1 Dar cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 058-2021, sancionada el 31 de agosto de 2021 y reformada mediante



Resolución No. C 002-2022 sancionada el 14 de enero de 2022; cuyo texto del primer inciso de su artículo único establece: "Exhortar al señor Alcalde Metropolitano que disponga al señor (a) Secretario (a) de Salud, que cada quince (15) días remita un informe escrito a todos los miembros del Concejo Metropolitano y a la Comisión de Salud, sobre el diagnóstico de la situación epidemiológica, detalle de los recursos invertidos, estrategias y acciones adoptadas para luchar contra el incremento de contagios del COVID-19 dentro del Distrito Metropolitano de Quito. (...)".

Francisco Viteri, Secretario de Salud; procede con la exposición de información y datos de la semana epidemiológica 06 – 2022.

Concejal Luis Reina; consulta su hay campaña para dejar de usar la mascarilla. Resalta el adecuado uso del mensaje para comunicar.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; aclara sobre el tema.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; indica que hay que solicitar sustento técnico para cambios.

Concejala Blanca Paucar; consulta sobre los cuidados de otras personas con medicina tradicional ancestral y cómo unir con lo científico. Además observa sobre cómo educar en prevención.

3.2 Informe de manera íntegra y detallada sobre las actuaciones y acciones implementadas o efectuadas, de acuerdo a sus competencias, para asistir a los habitantes de los sectores de La Comuna y La Gasca por el evento acaecido, el día lunes 31 de enero de 2022, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; explica la activación desde el mismo día del evento. Señala recurso humano utilizado, metodología de intervención, resultados, conclusiones y recomendaciones.

(Adjunta presentación Anexo 1)

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta sobre ayuda directa. Es necesario tener toda la información como evidencia de actuación.

Concejal Luis Reina; manifiesta que hace falta documentos de soporte con los cuales se dio órdenes de trabajo. Quito vive en zona de riesgo y hay que trabajar para prevenir y actuar inmediatamente.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; aclara que la gestión fue intra domiciliaria.

Concejala Blanca Paucar; comenta que se debe estar preparado para eventos y la Secretaría de Seguridad debe liderar y brindar todos los apoyos. Agradece a cada persona que colaboró por su solidaridad y rechaza el pronunciamiento fuera de tono.



La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; mociona solicitar a Secretaría de Salud remita toda la información sobre lo tratado y solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: Que la Secretaría Metropolitana de Salud, remita al seno de esta Comisión la información actualizada del informe presentado el jueves 17 de febrero de 2022, en la sesión ordinaria No. 55, adjuntando el registro de atenciones brindadas por las brigadas de Salud, así como otra documentación de respaldo referentes al aluvión del 31 de enero del 2022 en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; mociona solicitar a Secretaría de Ambiente información sobre impactos y solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: Requerir a la Secretaría Metropolitana de Ambiente, remita al seno de esta Comisión la información sobre el impacto de la calidad del aire y contaminación del suelo en el hábitat del sector afectado por el aluvión del 31 de enero del 2022 en el Distrito Metropolitano de Quito. En el término máximo de 8 días.

Siendo las 17h00, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud y sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.



REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2022-02-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-02-24	